



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA DEL ORIGINAL

Miriam Celeste SIANG
Directora General de Despacho
M. ED.

"2013- AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

USHUAIA,

30 ENE 2013

VISTO y CONSIDERANDO:

Que se informa sobre la realización de un Encuentro denominado: "Presentación de Plan Nacional de Educación", entre los días cinco (05) y siete (07) de febrero del presente año, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que asistirán al mismo los funcionarios y los docentes de los Niveles Primario, Secundario e I.N.F.O.D., de la Provincia, consignados de acuerdo a los Anexos I, II y III, que forman parte integrante de la presente, respectivamente.

Que obra intervención de la Secretaría de Control de Gestión.

Que dicha erogación se encuentra prevista en los fondos transferidos por el Ministerio de Educación de la Nación a la Cuenta Corriente N° 53520110/93 del Banco de la Nación Argentina - sucursal Ushuaia -, denominada: "CABECERA JURISDICCIONAL DE LA RED FEDERAL DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA".

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente, a los fines de autorizar la Comisión de Servicios de los funcionarios y los docentes consignados en los Anexos I, II y III de la presente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Comisión de Servicios a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los funcionarios y docentes de los Niveles Primario, Secundario e INFOD de la Provincia detallados en los Anexos I, II y III de la presente, respectivamente, en las fechas allí consignadas, quienes asistirán al Encuentro denominado: "Presentación de Plan Nacional de Educación".

ARTÍCULO 2°.- El costo que demande la presente se encuentra contemplado por el Ministerio de Educación de la Nación, mediante los fondos transferidos en la Cuenta Corriente N° 53520110/93 del Banco de la Nación Argentina - sucursal Ushuaia -, denominada: "CABECERA JURISDICCIONAL DE LA RED FEDERAL DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA".

ARTÍCULO 3°.- Notificar a los interesados con copia autenticada de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

0196

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2013.-

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación



[Firma]
 Miriam Celeste STANG
 Directora General de Despacho
 M. ED.

Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Ministerio de Educación

"2013-AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE 1813"

0196

ANEXO I DE LA RESOLUCION M. ED. N° /13

NIVEL PRIMARIO		
DOCENTE	D.N.I. N°	VIATICOS
BERROGAIN Alejandra Mabel	20.402.351	04/02 al 08/02
MUNGI Hector Adrian	21.655.567	04/02 al 07/02
SONEIRA María Alejandra	17.315.583	04/02 al 08/02
IRURTIA, Patricia	12.739.070	04/02 al 08/02
ALCALDE, Nelly Betriz	17.243.909	04/02 al 08/02
REMY, Ana	21.382.593	04/02 al 08/02
RIVERO, Gabriela	18.607.623	04/02 al 06/02
GELABERT, Claudia	23.237.684	04/02 al 07/02
PARIANI, María de los Angeles	17.178.922	04/02 al 08/02
GORENA, Alejandra Silvana	30.726.129	04/02 AL 08/02
MALLEA, Claudia	26.829.807	04/02 al 08/02
BAUDUCO, Carina	23.009.461	04/02 al 08/02

[Firma]
 Lic. Sandra Isabel MOLINA
 Ministra de Educación



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ES COPIA DEL ORIGINAL


Miriam Celeste STANG
Directora General de Despacho
M. ED.

"2013-AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE 1813"

0196

ANEXO II DE LA RESOLUCION M. ED. N° /13

NIVEL SECUNDARIO		
DOCENTE	D.N.I. N°	VIATICOS
TOMAS, Alejandra	16.250.990	04/02 al 07/02
CRUZ, Sandra	17.947.720	04/02 al 08/02
VENTURA, Patricia	14.836.293	04/02 al 08/02
CURUTCHAGUE, Lorena	24.327.002	04/08 al 08/02
PONTORIERO, María Lina	21.434.339	04/02 al 08/02
TORRES, Marta	16.121.426	04/02 al 08/02
ROSALES, Norma	17.302.219	05/02 al 06/02
SATTO, Alejandra	14.571.025	04/02 al 07/02
PEIXOTO GONZALEZ CHAVEZ, María Esther	22.888.599	04/02 al 08/02
MONDELI, María Isabel	22.244.631	04/02 al 08/02
QUEVEDO, Alicia	22.069.956	04/02 al 08/02
BIONDI, Lidia	13.783.657	05/02 al 08/02
ORTIZ, Leonardo	24.721.356	05/02 al 08/02
PRETO, Mariana	28.509.551	04/02 al 08/02
QUIROGA, Rodolfo Rubén Daniel	12.836.351	04/02 al 08/02
BARNEAU, Cesar	27.516.067	04/02 al 08/02
UREÑA, Juan José	22.657.109	04/02 al 07/02
QUINODOZ, Marcela	22.699.374	04/02 al 07/02
FRAZER, Lorena	28.604.559	04/02 al 07/02
ENCISO, Jorge	23.397.411	04/02 al 08/02
RODRIGUEZ SANCHEZ, Rose Mary	18.821.092	04/02 al 08/02
CHULVER, María Angelica	21.887.364	04/02 al 08/02
ARAQUE, Ana Guillermina	26.342.533	04/02 al 08/02
ORREGO, Hernan	25.855.089	04/02 al 08/02
GALLARDO, David Omar	31.924.089	04/02 AL 07/02


Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Minam Celeste STANG
Directora General de Despacho
M. ED.

"2013-AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE 1813"

0196

ANEXO III DE LA RESOLUCION M. ED. N° /13

INFOD		
DOCENTE	D.N.I. N°	VIATICOS
BARROS, José Marcelo	23.826.758	04/02 al 08/02
BEVACQUA, Paula	30.201.543	04/02 al 08/02

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación